3

Contribución al progreso_

Impactos económicos_

Somos uno de los motores de progreso económico más relevantes de las comunidades en las que estamos presentes, contribuyendo al PIB del conjunto de países en los que operamos en más de 53.600 millones de € en 2015.

Somos, por tanto, un gran potenciador de la economía de estas comunidades, tanto de manera directa como por la capacidad de generar un efecto multiplicador de riqueza gracias a nuestra actividad. De esta manera, en Telefónica aportamos durante 2015, por cada euro que generamos, 3,7 euros al PIB de los países donde operamos.

Por cada euro de margen que generamos, aportamos **3,7€** al PIB de los países donde operamos

IMPACTO EN EL TOTAL DE PAÍSES CON PRESENCIA

Millones de euros Fuente: Análisis PwC

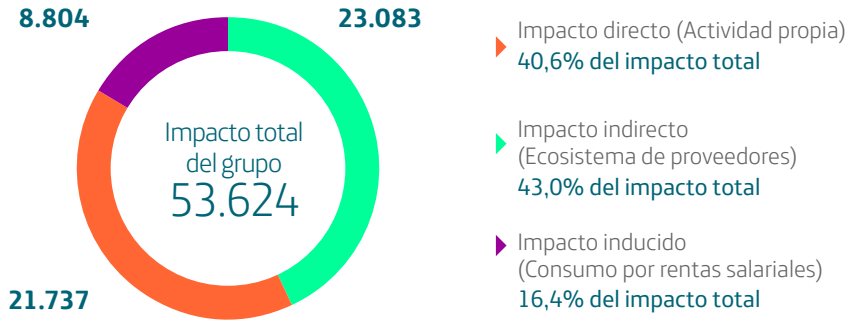

IMPACTO EN PIB

Millones de euros Fuente: Análisis PwC

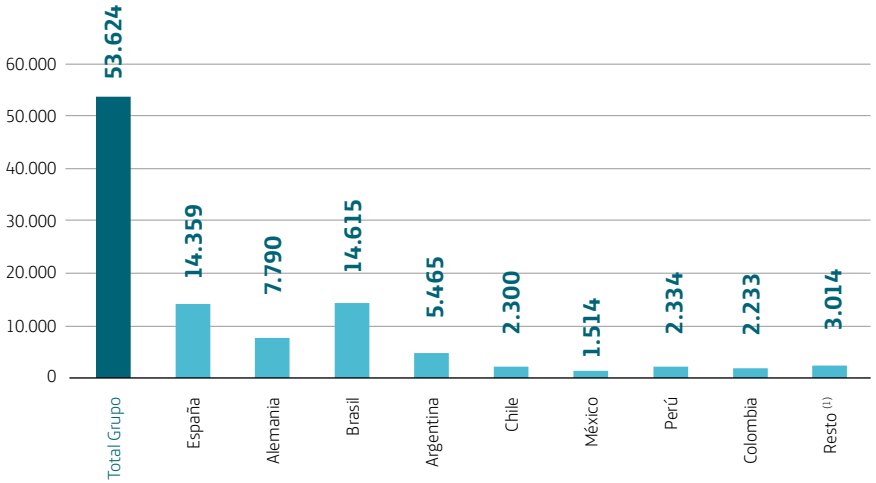

% SOBRE EL PIB

% Fuente: Análisis PwC

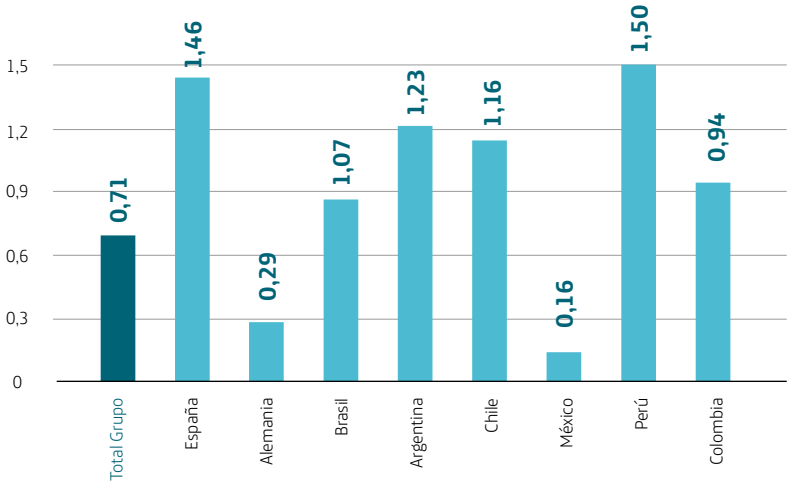

(1) Incluye el impacto aproximado de Ecuador, Uruguay, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, EE.UU. y Puerto Rico.

G4-DMA, G4-EC8

IMPACTOS EN EL EMPLEO

Telefónica es también un gran motor de creación de empleo en los países donde está presente. En concreto, en el año 2015 contribuimos al empleo de estos países con más de 1,2 millones de personas, tanto de forma directa, como indirecta e inducida. De esta manera, por cada persona que contratamos para nuestra plantilla, generamos 8,5 empleos adicionales en los países en los que operamos.

Por cada empleado que contratamos generamos **8,5** empleos adicionales en los países donde operamos

IMPACTO EN EMPLEO

Ocupados Fuente: Análisis PwC

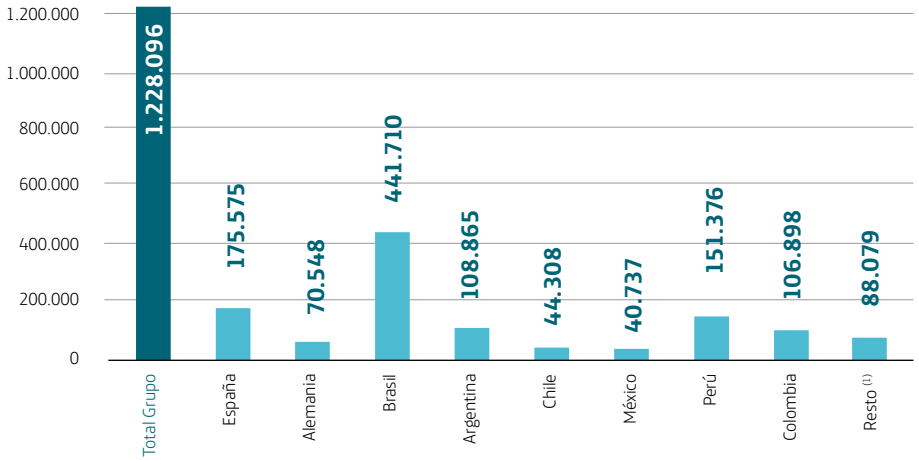

(1) Incluye el impacto aproximado de Ecuador, Uruguay, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, EE.UU. y Puerto Rico.

IMPACTO EN EL TOTAL DE PAÍSES CON PRESENCIA

Personas Fuente: Análisis PwC

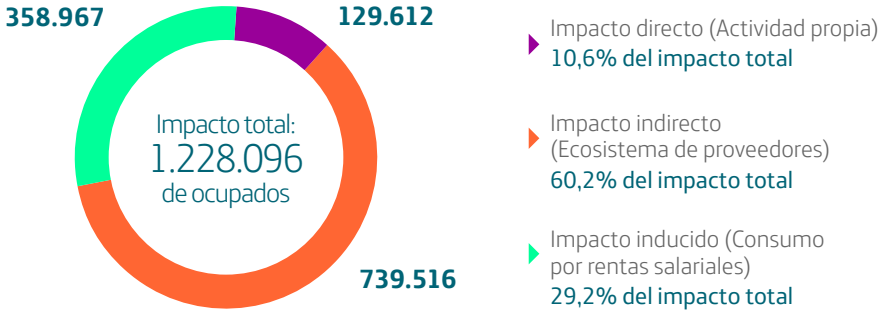

% SOBRE EL NÚMERO DE OCUPADOS

% Fuente: Análisis PwC

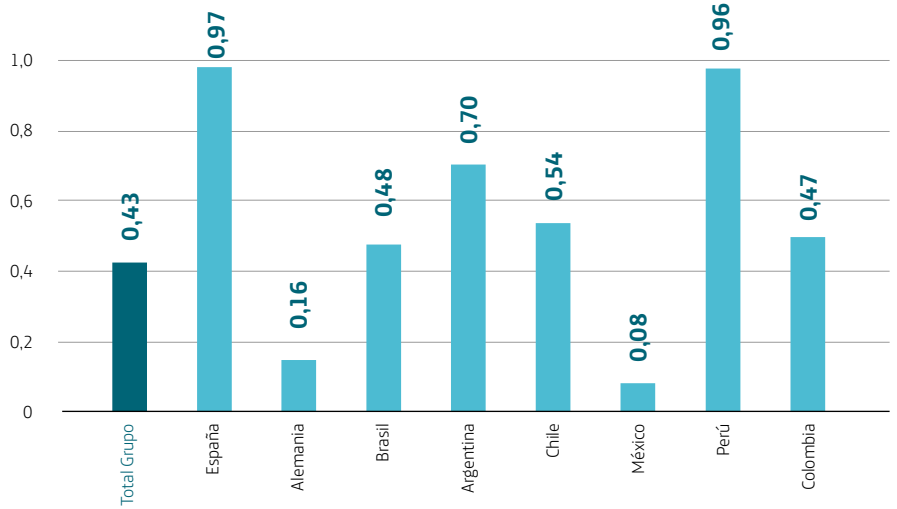

CASH FLOW SOCIAL

En Telefónica los ingresos que captamos, tanto por nuestras actividades con clientes como por las desinversiones, se distribuyen como aportación a la sociedad en diversos conceptos: los sueldos y rentas de los empleados, las contribuciones a las haciendas públicas, los pagos a nuestros proveedores –de operaciones y de inversiones materiales- , el retorno a nuestros accionistas y los efectos netos con entidades financieras derivados del servicio de la deuda y de otras operaciones de caja.

Euros

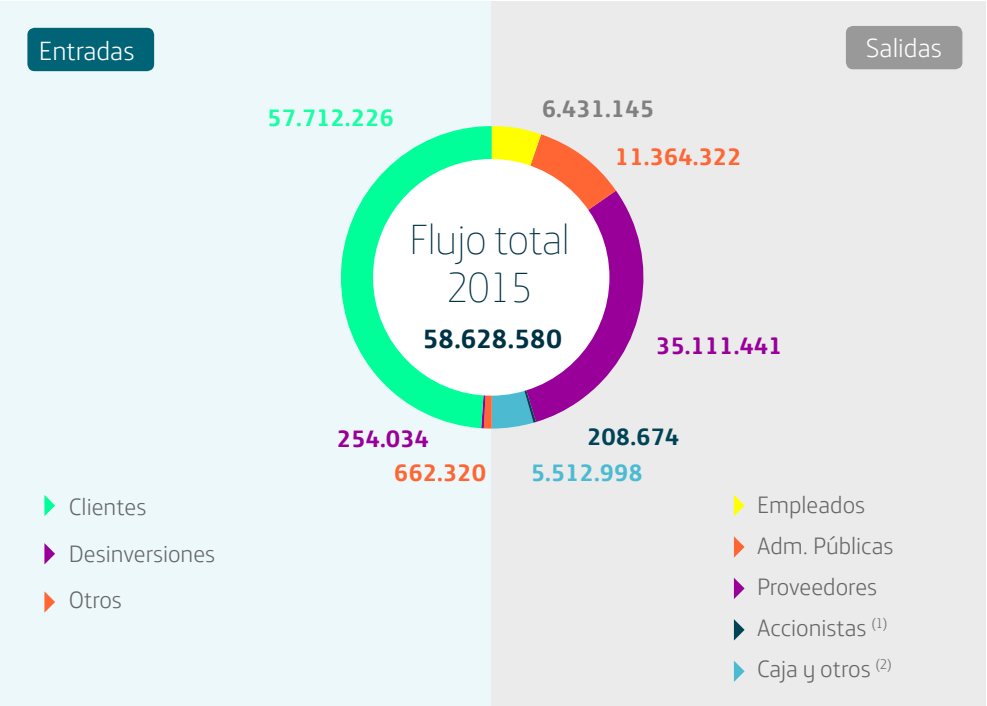

(1) Efecto neto de la contabilización de dividendos y operaciones con acciones propias con ampliación de capital.
(2) Incluye los flujos netos por operaciones de financiación y otras operaciones de caja.

Contribución a las haciendas locales_

El actual entorno económico ha puesto en el centro del debate la aportación tributaria de las grandes multinacionales. En Telefónica tenemos el compromiso de actuar con responsabilidad fiscal en la gestión de los negocios y cumplir con todas las obligaciones fiscales en todos los territorios en los que operamos y de manera transparente.

Con el objetivo de aumentar la transparencia, hemos desarrollado los Principios de Negocio Responsable en materia de cumplimiento tributario, en base a los cuales nos comprometemos a actuar con honestidad y respeto por la ley en la gestión de los asuntos fiscales.

Además, el Consejo de Administración aprobó, en 2010, nuestra adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias elaborado por el Foro de Grandes Empresas junto con la Administración Tributaria española, con el fin de evitar la utilización de estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias.

En esta línea, en Telefónica no utilizamos estructuras societarias con la finalidad de encubrir o reducir la transparencia de nuestras actividades frente a las autoridades fiscales o a cualquier otro interesado. Tampoco estamos presentes en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales reglamentariamente establecido por España de acuerdo con la disposición adicional 1ª de la Ley 36/2006 de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal en su redacción actualizada por la Disposición Final 2 de la Ley 26/2014 de 27 de noviembre.

Las operaciones del Grupo Telefónica en territorios considerados por otros organismos distintos a la OCDE y de España como de escasa o nula tributación, responden única y exclusivamente a motivaciones económicas y comerciales (Business Purpose) y cuentan con los medios materiales y humanos necesarios para el desarrollo de sus actividades propias sin ser, en ningún caso, el objetivo de estas operaciones trasladar resultados a estas jurisdicciones para obtener una reducción de la carga tributaria.

IMPUESTOS EN 2015

En 2015 nuestra contribución tributaria total (CTT) ha ascendido a 11.454 millones de euros (3.130.299 M€ a impuestos soportados y 8.323.802 M€ a impuestos recaudados), lo que supone el 50% del valor distribuido por Telefónica[1]. Brasil y España, los mercados en los que más beneficio operativo genera la Compañía, han sido las jurisdicciones que más han contribuido al pago de tributos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPUESTOS PAGADOS POR TELEFÓNICA POR ÁREA GEOGRÁFICA

2015

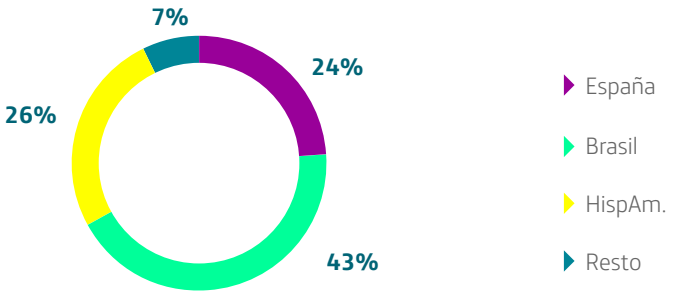

IMPUESTOS SOPORTADOS[2]

2015

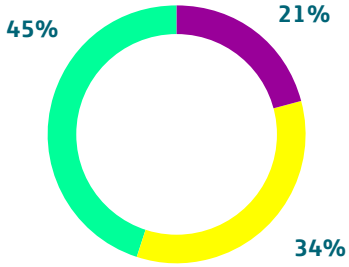

IMPUESTOS RECAUDADOS[3]

2015

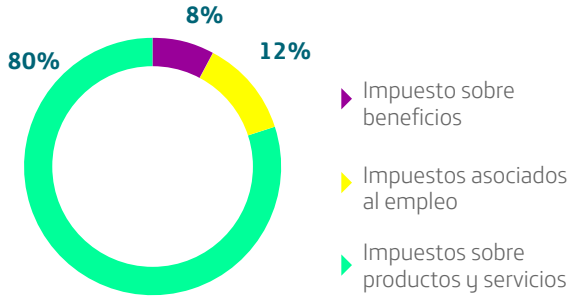

(1) Valor distribuido como Impuestos soportados y recaudados / Valor total distribuido, siendo este último la suma de los siguientes conceptos: valor para el accionista (beneficio después de impuestos), sueldos y salarios netos de impuestos recaudados, intereses netos e impuestos soportados y recaudados.

(2) Impuestos soportados: aquellos impuestos pagados por Telefónica a las administraciones de los distintos estados en los que opera y que han supuesto un coste efectivo para la Compañía.

(3) Impuestos recaudados: aquellos impuestos gestionados por Telefónica que han sido ingresados por cuenta de otros contribuyentes como consecuencia de la actividad económica de la Compañía; es decir, son ingresos tributarios que se obtienen gracias al valor económico generado por la misma.

El importe en valores absolutos de la CTT de Telefónica del ejercicio 2015 ha disminuido con respecto al ejercicio 2014, debido a cuestiones derivadas de los tipos de cambio en países relevantes de Latinoamérica (Colombia, Perú, Venezuela, especialmente) y la salida de la entidad de Reino Unido del perímetro de consolidación, entre otros.

Sin embargo, los ratios que conforman la CTT del Grupo Telefónica en comparación con las principales magnitudes de negocio –como es el caso del ratio de la Contribución Tributaria Total en relación con el importe neto de la cifra de negocios– son ligeramente superiores respecto a los del ejercicio 2014.

Por cada 100 euros de cifra de negocio de la Compañía, 24,2 euros se destinan al pago de impuestos (6,6 al pago de impuestos soportados y 17,6 al pago de impuestos recaudados[1]).

MÁS INFORMACIÓN

Consulte la sección 'Transparencia fiscal' en nuestra web corporativa.

DESGLOSE DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA GLOBAL DE TELEFÓNICA EN 2015

Millones de euros

PAÍS	Impuestos soportados [2]	Impuestos recaudados [3]	Contribución total [4]
BRASIL	1.065	3.858	4.922
ESPAÑA	561	2.176	2.737
ARGENTINA	626	839	1.465
ALEMANIA	164	551	715
PERÚ	208	286	493
COLOMBIA	146	144	290
CHILE	38	189	227
MÉXICO	25	113	138
ECUADOR	96	21	117
NICARAGUA	23	24	47
URUGUAY	21	10	31
PANAMÁ	13	12	25
EL SALVADOR	8	16	24
GUATEMALA	5	12	16
OTROS	131	74	205
TOTAL	3.130	8.324	11.454

(1) Calculado como contribución tributaria total sobre el importe neto de la cifra de negocios.
(2) Impuestos soportados: aquellos impuestos pagados por Telefónica a las administraciones de los distintos estados en los que opera y que han supuesto un coste efectivo para la Compañía.
(3) Impuestos recaudados: aquellos impuestos gestionados por Telefónica que han sido ingresados por cuenta de otros contribuyentes como consecuencia de la actividad económica de la Compañía; es decir, son ingresos tributarios que se obtienen gracias al valor económico generado por la misma.
(4) Contribución total: la CT mide el impacto total que representa el pago de impuestos a las diferentes administraciones de un modo directo o indirecto como consecuencia de la actividad económica de la Compañía.

En total, de cada 100 euros de nuestra cifra de negocio,

24,2 EUROS se han destinado al pago de impuestos;

de los que **6,6** EUROS han sido impuestos soportados y

17,6 EUROS impuestos recaudados

Impactos ambientales_

La huella de carbono de nuestra actividad supone únicamente un 0,18% sobre las emisiones totales en los 8 principales países en los que operamos.

Sin embargo, estudios sectoriales indican que nuestros servicios tienen el potencial de reducir 9,7 veces nuestra huella de carbono en 2030.

Nuestras líneas de Internet de las Cosas (IoT) están ya ayudando a reducir emisiones de CO_2 en los diferentes sectores de energía y *utilities*, industria, transporte, agricultura y edificios.

En 2015 nuestros servicios green han supuesto un ingreso de más de 130 millones de euros. Solo por el servicio de gestión de flotas hemos logrado evitar más del 20% de la huella de carbono de nuestra actividad.

NUESTRA HUELLA DE CARBONO

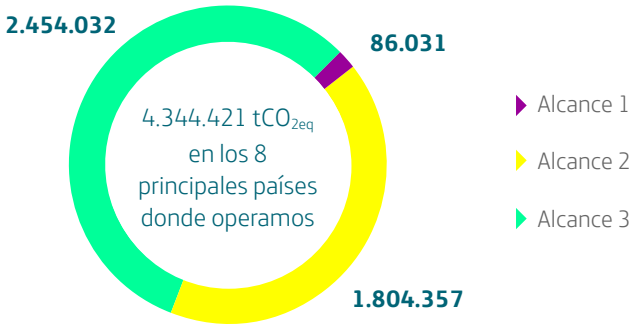

INGRESOS SERVICIOS GREEN

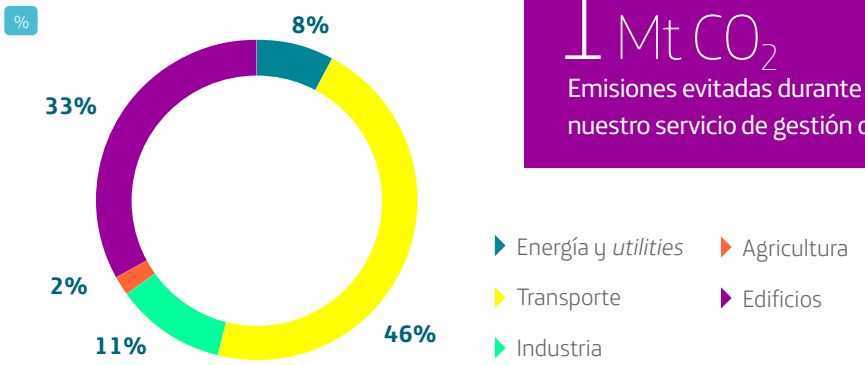

1 Mt CO_2
Emisiones evitadas durante 2015 por nuestro servicio de gestión de flotas

EMISIONES DE ALCANCE 1, 2 Y 3

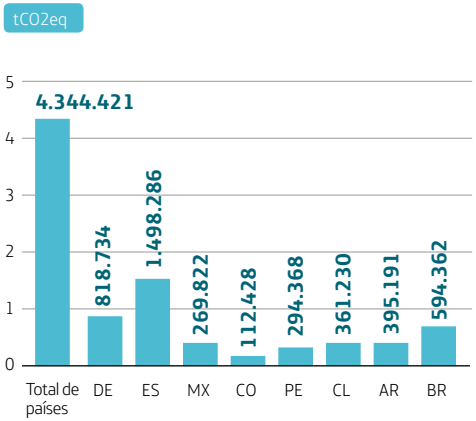

% SOBRE HUELLA DE CARBONO DEL PAÍS

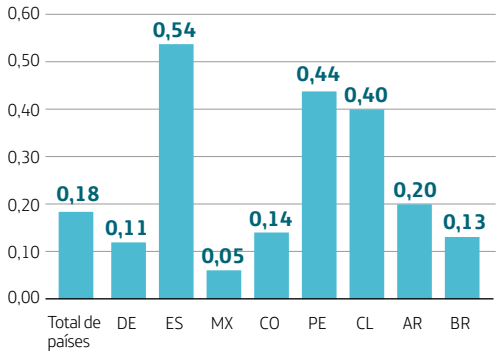

LÍNEAS DE IoT

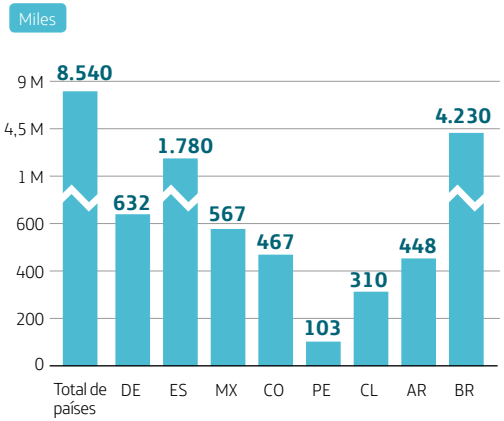

% SOBRE POBLACIÓN DEL PAÍS

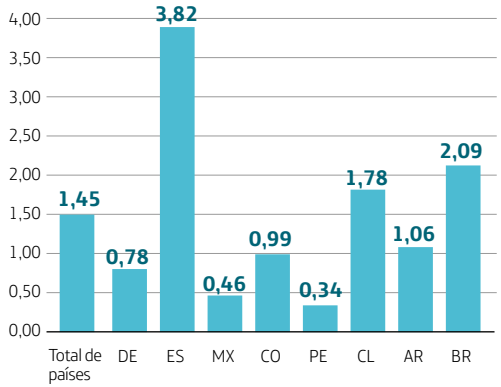

Impactos de la Red_

Existen numerosos estudios que muestran que la implantación de la banda ancha tiene un efecto positivo en el crecimiento económico de las comunidades en las que operamos. Además de impulsar el sector de las telecomunicaciones, el desarrollo de la banda ancha contribuye al incremento de la productividad y de la capacidad competitiva de las empresas locales, gracias a las considerables mejoras en la rapidez y automatización de los procesos y en el procesamiento de datos y difusión de la información, y fomenta la creación de nuevos modelos de negocio. El desarrollo de la banda ancha genera además una serie de impactos positivos en la sociedad que van más allá de los puramente cuantitativos y que incluyen, entre otros, el mejor y mayor acceso de los clientes a la información y a la cultura o la ampliación de sus opciones de ocio.

Puede encontrar más información en el capítulo de 'Inclusión digital'.

IMPACTO CAUSADO POR LA BANDA ANCHA DE TELEFÓNICA COMO PORCENTAJE DEL PIB

Fuente: Análisis PwC

IMPACTO BA FIJA

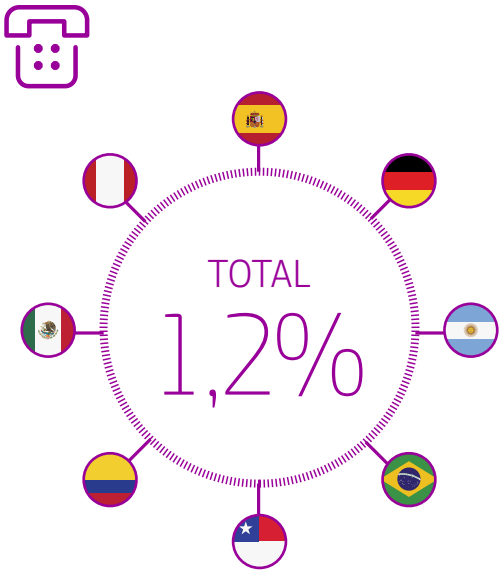

IMPACTO BA MÓVIL

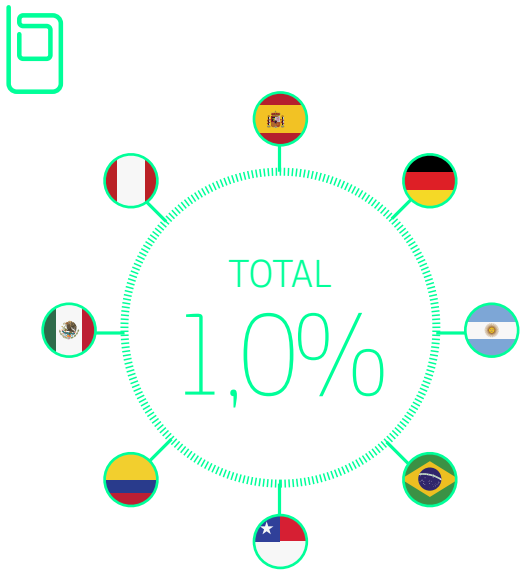
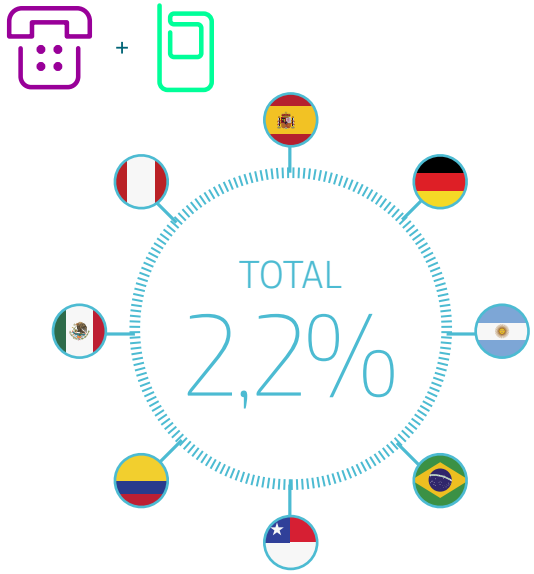
IMPACTO TOTAL (FIJA + MÓVIL)